



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
PRODUCT. Y PROCESOS MÁS ECOEFIC. POR LA SUSTITUCIÓN DE
PRODUCT. ADVERSOS PARA SALUD Y MEDIOAMB.**

SEAG046PO

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

PRODUCT. Y PROCESOS MÁS ECOEFIC. POR LA SUSTITUCIÓN DE PRODUCT. ADVERSOS PARA SALUD Y MEDIOAMB.

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Área Profesional: GESTIÓN AMBIENTAL

2. Denominación: PRODUCT. Y PROCESOS MÁS ECOEFIC. POR LA SUSTITUCIÓN DE PRODUCT. ADVERSOS PARA SALUD Y MEDIOAMB.

3. Código: **SEAG046PO**

4. Objetivo General: Analizar los nuevos productos y procesos químicos más respetuosos con la salud y el medioambiente en relación con la producciones vinculadas con la industria farmacéutica, la automoción, la construcción y la alimentación.

5. Número de participantes:

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. Duración:

Horas totales: 16

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 16

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

- Equipamiento multimedia en el aula con fines.
- Pizarras para escribir con rotulador
- Equipos audiovisuales
- Rotafolios
- Material de aula

- Mesa y silla para formador
- Mesas y sillas para alumnos
- PCs instalados en red, cañón de proyección. Internet. Un equipo por alumno.
- Software específico de la especialidad.
- 1 Proyector.
- Reproductores y grabadores de sonido.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

-

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

-

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. SECTORES DE QUÍMICA FINA Y FARMACÉUTICO.

- 1.1. Productos de la química fina y farmacéutica y sus procesos de manufactura.
- 1.2. Síntesis química: economía atómica y el factor E como medida del impacto ambiental.
- 1.3. Métricas de sostenibilidad.
- 1.4. Principios de la química verde aplicados a la síntesis química.

2. SECTORES DE LA AUTOMOCIÓN, LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAS AUXILIARES.

- 2.1. Desengrase de metales.
- 2.2. Productos aislantes del calor.
- 2.3. Elementos estructurales y decorativos reciclados.
- 2.4. Sustitución de metales por plástico en automóviles. Medición de CO2.

3. SECTORES DE LA ALIMENTACIÓN.

- 3.1. Agricultura sostenible.
- 3.2. Extracción de aceites vegetales. Sustitución del hexano.
- 3.3. Embalajes alimentarios.

4. SECTOR PLÁSTICOS.

- 4.1. Sustitución de plastificantes tóxicos (ftalatos).
- 4.2. Plásticos y resinas libres de bisfenol-A y otros disruptores endocrinos.
- 4.3. Sustitución del PVC.
- 4.4. Bioplásticos.